

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DNAI-AI-0449-2019	Examen Especial	Examen Especial a los procesos de autorización anual del funcionamiento y fiscalización a la comercialización de combustibles líquidos derivados del petróleo CLDP, realizados por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH Matriz en las estaciones de servicio de la provincia de Pichincha, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.	Del 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2018	Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH	DNAI-AI-0449-2019	NO APLICA, El seguimiento de recomendaciones de los Informes se realiza con un examen especial para determinar su cumplimiento en fechas posteriores.
2	DNAI-AI-0017-2020	Examen Especial	Examen Especial al proceso de recepción, registro, valoración y uso de los bienes muebles entregados por los ex Ministerios de Electricidad y Energía Renovable, Minería, Hidrocarburos y la Secretaría de Hidrocarburos al actual Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, por el período comprendido entre el 15 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018	Del 15 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables	DNAI-AI-0017-2020	NO APLICA, El seguimiento de recomendaciones de los Informes se realiza con un examen especial para determinar su cumplimiento en fechas posteriores.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/5/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):	ING. CARLOS HARO CARRERA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	carlos.haro@recursosvenergia.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3976000